

Machala, 22 de marzo de 2010

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS REGIONAL EL ORO
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, y debiendo presentar mi informe en calidad de Representante Legal de la Compañía POLISPORT S. A., la cual se constituyo mediante escritura pública, celebrada el 5 de agosto de 2009, ante el Notario Público Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, siendo aprobada mediante resolución SC.DIC.M. del 18 de septiembre de 2009, dictada por el Intendente de Compañías de Machala; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 23 de septiembre de 2009. En virtud de lo cual informo lo siguiente:

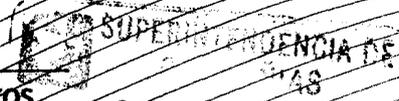
La compañía se creó para realizar como actividad económica principal, construcciones de obras civiles, por lo cual se está en contacto con instituciones del estado y personas naturales y jurídicas que requieran los servicios que brinda nuestra Compañía.

Como hasta la fecha del cierre del movimiento económico 2009, no se había conseguido ningún trabajo a realizar, el balance se mantiene con la aportación inicial realizada por los socios que conforman la Compañía.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes, suscribiéndome de ustedes.

Atentamente,


Eduardo Fabian González Terreros
GERENTE GENERAL


FECHA 24 MAR 2010

OFICINA PRINCIPAL: